

CONDICIONES GENERALES DE SABA DINXPERLO BV

1	Definiciones	
1.1	CG: las presentes condiciones generales del Usuario;	
1.2	Oferta: Todas las ofertas de Usuario se hacen a un cliente (potencial).	
1.3	Cliente: Todas las partes que alcanzan un acuerdo con el Usuario, según lo dispuesto en la Cláusula 1.7, o aquellas que reciben una oferta por parte del Usuario, según lo dispuesto en la Cláusula 1.2.	9.3
1.4	Días: Todos los días naturales;	
1.5	Usuario: SABA Dinxperlo BV, con sede en (7091 DC) Dinxperlo at Industriestraat 3;	9.4
1.6	Almacén: las propiedades y/o sulos y/o otras ubicaciones comerciales del Usuario en las que el Usuario separa la mercancía y la prepara para enviarla.	9.5
1.7	Acuerdo: Cualquier acuerdo celebrado entre el Usuario y un Cliente y todos los acuerdos y/o compromisos consiguientes y/o relacionados, incluyendo explícitamente el asesoramiento ofrecido por parte del Usuario al Cliente;	
1.8	Cheques: Todas las reclamaciones del Cliente relativas a la calidad o a la cantidad de la mercancía;	
1.9	Mercancía: Mercancía física que se debe entregar y/o servicios que se deben prestar por parte del Usuario en conformidad con el Acuerdo.	9.6
2	Aplicación	
2.1	Todos los acuerdos celebrados por parte del Usuario están sujetos a estas CG. Todas las Ofertas que haga el Usuario también están sujetas a las presentes CG.	
2.2	Independientemente de la fecha de notificación, los Acuerdos celebrados con el Usuario y las Ofertas realizadas por el mismo no se verán sometidos a ninguna otra CG, como pueden ser las del Cliente, sin el consentimiento explícito del Usuario, dirigido al Cliente por escrito para la aplicación de estas otras CG. Bajo ninguna circunstancia dicho consentimiento significará que otro Acuerdo entre el Usuario y el Cliente esté sujeto a las CG del Cliente.	9.7
2.3	Las estipulaciones de las presentes CG no serán de aplicación en caso de que, en lo que respecta a las mismas, estén prohibidas por exigencias legales. Si una estipulación se anula según estos argumentos en determinadas circunstancias, se aplicará el reglamento que sea más favorable para el Usuario y el resto de estipulaciones seguirán estando en vigor.	10
2.4	En los demás casos, únicamente serán admisibles las desviaciones de las presentes CG con el consentimiento por escrito firmado por el Usuario y el Cliente.	10.1
2.5	En estas CG, el consentimiento por escrito incluye el consentimiento proporcionado por fax, correo electrónico o a través de cualquier otro medio electrónico.	10.2
2.6	En el caso de discrepancia entre el texto holandés de las CG y la traducción del mismo, el texto holandés siempre prevalecerá.	10.3
3	Ofertas/conclusión	
3.1	Todas las Ofertas se realizan sin ninguna obligación. Todas las condiciones finales estipuladas en una Oferta serán vinculantes únicamente para el Cliente. El Usuario tiene derecho a retirar sus ofertas en un plazo de 2 días desde la confirmación de aceptación por parte del Cliente.	10.4
3.2	Con sujeción a la opción de retirada, según lo dispuesto en la Cláusula 3.1, los Acuerdos se celebrarán con fecha en la que el Usuario recibe la plena aceptación de su Oferta por parte del Cliente, confirmada por escrito antes de la fecha de vencimiento. Si el Cliente acepta la Oferta sujeta a variaciones de poca importancia, dichas variaciones no formarán parte del Acuerdo y se celebrará un Acuerdo de conformidad con la Oferta.	10.5
3.3	El momento en el que el Usuario inicia la implementación de un Acuerdo también constituye la celebración del Acuerdo. En caso de que el Usuario preste servicios de asesoría, la simple acción de proporcionar asesoría significará la celebración del Acuerdo correspondiente.	10.6
3.4	El Usuario no está sujeto a ninguna obligación de consultar con el Cliente sobre el uso intencionado de la Mercancía o de las condiciones en las que se utilizará la misma. La utilización o reutilización de la Mercancía se realizará por cuenta y riesgo del Cliente.	10.7
4	Precios	
4.1	Salvo que el Usuario haya especificado un precio diferente en la Oferta, se aplicarán los precios que aparecen en la lista de precios del Usuario que sean válidos en la fecha de la entrega.	11
4.2	Todos los precios aparecen sin IVA holandés (BTW), ni ningún otro impuesto o gravamen, gastos de envío ni gastos de seguro, a menos que se indique lo contrario.	11.1
4.3	El Usuario se reserva el derecho a pasar al cliente cualquier cambio en los factores de precio de coste relacionado con el Acuerdo, como los precios de materias (primas), recursos, costes de mano de obra, seguro, tarifas de flete, tipos de cambio, impuestos, gravámenes o cualquier otra medida impuesta por el gobierno que se produzca tras la celebración del Acuerdo.	11.2
5	Entrega	
5.1	Salvo que se hayan acordado otros métodos, se considerará que las entregas han tenido lugar después de que el Usuario haya separado la Mercancía para la entrega y la haya preparado para enviarla en el Almacén, y haya notificado al Cliente de ello por escrito.	11.3
5.2	Tras la entrega, el Cliente asumirá todos los riesgos de la Mercancía.	11.4
5.3	Si la Mercancía entregada por el Usuario no se puede transportar a su destino debido a circunstancias cuya responsabilidad no se puede atribuir al Usuario, este alcanzará la Mercancía a cuenta y riesgo del Cliente. El Usuario tiene libertad para elegir el medio de transporte para el envío de la Mercancía.	11.5
5.4	El Usuario tiene derecho a realizar entregas parciales.	11.6
5.5	Las horas de entrega establecidas por el Usuario no son fechas límite. En el caso de que se retrase la entrega, el Cliente debe notificar al Usuario del incumplimiento por escrito, permitiendo al Usuario un período razonable en el que llevar a cabo sus compromisos de entrega, durante el cual ni el Cliente ni ningún tercero tendrá derecho a reclamar una compensación al Usuario. No se podrá considerar que el Usuario ha fallado en sus obligaciones antes del vencimiento del período razonable de inutilización, incluyendo si el incumplimiento se produce en virtud de la ley sin aviso de incumplimiento o recordatorio o notificación por escrito.	11.7
6	Fuerza mayor	
6.1	En el caso de que el cumplimiento adecuado por parte del Usuario sea imposible completa o parcialmente debido a circunstancias que no se pueden atribuir al Usuario (incluyendo las circunstancias que aparecen en la Cláusula 6.2), el Usuario tendrá derecho a concluir el Acuerdo de forma total o parcial, sin que se le pueda reclamar ningún tipo de compensación.	12
6.2	Las deficiencias debidas a circunstancias por las que no se puede responsabilizar al Usuario, según lo dispuesto en la Cláusula 6.1, en todos los casos incluirán deficiencias debidas a guerras, amenazas de guerra, disturbios, incendios, averías en las instalaciones de producción del Usuario, huelgas, bloqueos, guerras patronales, problemas de transporte, interrupciones en el suministro de materias primas, productos semielaborados, falta de empleados, fallos de supervisores/subcontratistas para cumplir con sus compromisos o para hacerlo a tiempo, normativas actuales o futuras impuestas por el gobierno que impiden o limitan el uso de la Mercancía, prohibiciones de importar/exportar/tránsito, desastres naturales y/o nucleares, actos terroristas y/o ataques.	12.1
6.3	El cumplimiento se considerará imposible de forma permanente si la ejecución en cuestión no se puede llevar a cabo en el plazo de 60 días desde el inicio de las circunstancias que no se pueden atribuir al Usuario.	12.2
6.4	Si, en efecto, la ejecución se puede llevar a cabo en el plazo de 60 días, el cumplimiento no se considerará imposible de forma permanente, lo cual significa que ni el Usuario ni el Cliente tendrán derecho a concluir el Acuerdo. Las obligaciones del Usuario se aplazarán hasta que las circunstancias que impiden el cumplimiento hayan dejado de existir, sin que esto suponga que el Usuario tenga que pagar una indemnización por daños o pérdida de beneficios.	13
7	Seguridad	
7.1	En el caso de que el Usuario considere que existen motivos para temer que el Cliente no vaya a cumplir debidamente con sus obligaciones o que no vaya a hacerlo a tiempo, se pedirá al Cliente, tras la primera solicitud del Usuario a tal efecto, que facilite la seguridad adecuada de la forma especificada por parte del Usuario para garantizar el pleno cumplimiento con todas sus obligaciones o para complementar o reemplazar una seguridad proporcionada previamente. Si el Cliente no cumple en un plazo de 7 días tras la recepción de una solicitud de seguridad, todas las consecuencias de no cumplimiento tendrán lugar de forma inmediata. Todos los gastos relacionados con pagos, incluyendo la prestación de seguridad, recaerán sobre el Cliente.	14
8	Pago	
8.1	Los pagos deben realizarse sin aplicar ningún tipo de descuento o compensación en un plazo de 30 días tras la fecha de la factura. Si el Cliente desea deducir deudas pendientes del importe por pagar en virtud de un derecho que recae sobre el Cliente por ley, este debe notificar al Usuario de ello por escrito en un plazo de 7 días tras la fecha de la factura. Dicha compensación solo se aplicará con el consentimiento por escrito del Usuario.	14.1
8.2	Los pagos se deben realizar en la divisa que aparece en la factura del Usuario y en la oficina, banco o cuenta de giro del Usuario.	14.2
8.3	Los pagos se aplicarán primero a la liquidación de costes, después a la liquidación de intereses y, después, a la liquidación de facturas pendientes, en orden cronológico, incluso si el Cliente indica que su pago está relacionado con otras facturas y/o deudas.	14.3
8.4	Si el Cliente no paga a tiempo, este habrá cometido una infracción, sin que se haya solicitado notificación de la misma, y será responsable de pagar al Usuario un 1.5 % de intereses sobre el importe de la factura por cada mes o parte de mes a partir de la fecha del pago desde la que se haya retrasado el pago.	14.4
8.5	Si el Cliente ha cometido una infracción, el Usuario tendrá derecho a tomar medidas para recuperar la deuda. Todos los costes extrajudiciales que incluyan expresamente los costes incurridos para redactar y enviar demandas de pago, las negociaciones de liquidación y otras actividades para preparar una posible demanda, así como las costas judiciales en las que haya incurrido el Usuario debido al incumplimiento por parte del Cliente, recaerán sobre el Cliente.	15
8.6	Si el Cliente no cumple con cualquiera de sus obligaciones de pago, el resto de cuentas por cobrar del Usuario por parte del Cliente pasarán inmediatamente a estar vencidas y ser pagaderas. En este caso, se aplicarán las Cláusulas 8.4 y 8.5 respectivamente.	16
9	Reserva del derecho de propiedad/no posesión	
9.1	Toda la Mercancía entregada por parte del Usuario al Cliente seguirá siendo propiedad del Usuario hasta que el Cliente haya satisfecho todas sus obligaciones (de pago) ante el Usuario, incluyendo los importes pendientes de pago debido al incumplimiento del Cliente en conformidad con estas obligaciones.	17
9.2	Si el Cliente aplica la Mercancía entregada por parte del Usuario y que está sujeta a una reserva de propiedad, para la producción de nueva mercancía, entonces seguirá las instrucciones del Usuario en el procesamiento de la misma y reservará la mercancía en representación del Usuario. El Cliente se convertirá en el propietario de la Mercancía únicamente en el momento en el que la reserva de propiedad expire mediante la liquidación de todas las cuentas por cobrar del Usuario.	18
	Antes de que el Cliente haya satisfecho por completo sus obligaciones (de pago) con respecto al Usuario, solo se le permitirá al Cliente vender la Mercancía a terceros como parte de sus operaciones comerciales habituales como agente del Usuario en su propio nombre, aunque a cuenta del Usuario.	18.1
	Antes de que el Cliente haya satisfecho por completo sus obligaciones (de pago) con respecto al Usuario, no se le permitirá al Cliente comprometer la Mercancía con terceros o gravar la Mercancía.	18.2
	El Cliente tratará la Mercancía que reciba con la reserva de propiedad con el debido cuidado. El Cliente se protegerá contra todos los desastres, basándose en el valor de la factura. El Cliente proporcionará al Usuario los nombres y las direcciones de los aseguradores y las copias de las pólizas lo antes posible cuando lo solicite el Usuario. En caso de robo, daños o pérdida de la Mercancía, los derechos del Cliente con respecto del asegurador en virtud de la póliza de seguro pasarán al Usuario.	19
	En el caso de no cumplimiento por parte del Cliente, el Usuario tendrá derecho a recuperar la Mercancía entregada de la que el Usuario conserve la propiedad o a solicitar a un tercero que recupere la Mercancía en su nombre. De este modo, por la presente, el Cliente autoriza al Usuario el acceso a las instalaciones y/o edificios en los que se conserve la Mercancía, o a que un tercero acceda a estas instalaciones y/o edificios en su nombre. Todos los gastos en los que incurra el Usuario para recuperar la Mercancía recaerán sobre el Cliente.	20
	El Cliente tiene la obligación de notificar inmediatamente al Usuario en caso de que un tercero reclame sus derechos sobre la Mercancía entregada por parte del Usuario que tenga reserva de propiedad, o cuando llegue a su conocimiento que hay terceros que tengan la intención de reclamar derechos sobre la Mercancía antes mencionada.	
	Calidad y quejas	
	Immediately tras la entrega, el Cliente deberá contar, medir, pesar e inspeccionar la Mercancía en busca de defectos visibles, así como de invisibles que se puedan detectar fácilmente, antes de su almacenamiento o uso. Después de la recepción de la Mercancía, se considerará que está en conformidad con el Acuerdo, a menos que después resulte que la Mercancía tiene defectos que no son fáciles de detectar.	
	El Cliente debe aceptar las tolerancias del 10 % habituales acerca de cantidades, dimensiones y pesos. Las quejas acerca de cantidades, dimensiones, pesos, defectos visibles y defectos invisibles fácilmente detectables se deben hacer llegar al Usuario de inmediato si la naturaleza de la Mercancía lo permite y, en todos los demás casos, por escrito al Usuario en un plazo de 14 días desde la entrega de la Mercancía.	
	Si la Mercancía entregada por el Usuario resulta que tiene un defecto que no es fácil de detectar, el Cliente debe interponer una queja por escrito al Usuario en un plazo de 14 días después de que el cliente haya podido detectar el defecto de forma razonable.	
	El Cliente no puede reclamar que la Mercancía entregada por el Usuario no se corresponde con el Acuerdo si el Cliente no ha interpuesto la queja en el momento especificado en las Cláusulas 10.3 y 10.4.	
	Si la Mercancía no se corresponde con el Acuerdo, solo se exigirá al Usuario que entregue la parte que falte, que repare la Mercancía o que reembolse el importe facturado al Cliente tras la devolución de la Mercancía, todo a discreción del Usuario y con la condición de que el Cliente haya realizado una inspección exhaustiva y en el plazo debido y haya interpuesto una queja según lo especificado en las Cláusulas 10.3 y 10.4.	
	Las quejas legales y las declaraciones de defensa del Cliente basadas en hechos que justifiquen la queja de que la Mercancía entregada por el Usuario no se corresponde con el Acuerdo, vencerán en el plazo de 1 año tras la entrega de la Mercancía al Cliente.	
	El Cliente tiene que adherirse a las instrucciones del Usuario acerca del almacenamiento o devolución de la Mercancía que se va a reemplazar o reparar. El Cliente sigue asumiendo el riesgo de la Mercancía. En ningún caso las quejas darán derecho al Cliente de suspender sus obligaciones (de pago).	
	Limitación de responsabilidad/riesgo de responsabilidad del producto	
	A pesar de la responsabilidad según el imperativo legal holandés, el Usuario, independientemente de la base legal en la que se sustente una queja, no será responsable de pagar una indemnización más allá del importe de la factura para la Mercancía que haya provocado la pérdida.	
	El Usuario, independientemente de la base legal en la que se sustente una queja, no será responsable en particular de pérdidas directas, pérdidas indirectas, pérdidas comerciales, daños inmateriales, pérdidas provocadas por interrupciones operativas de producción y/o empresariales, daños causados por subordinados, asistentes y/o subcontratistas, incluso cuando sean atribuibles a una intención maliciosa y/o negligencia manifiesta por su parte, o por pérdidas provocadas por el uso de ayudas, sufridas por el Cliente o por terceros.	
	Las recomendaciones e instrucciones de uso del Usuario están basadas en el conocimiento y situación actuales. Los clientes y usuarios deben evaluar la Mercancía recibida ellos mismos en cuanto al uso requerido y otros requisitos. El Usuario rechaza todo tipo de responsabilidad en caso de que la Mercancía no se utilice de acuerdo con sus recomendaciones e instrucciones de uso.	
	El Usuario puede utilizar los servicios de terceros para implementar el Acuerdo y, en todo momento, tendrá derecho a hacer recaer sobre el Cliente las limitaciones de responsabilidad de estos terceros.	
	El Usuario reclama todos los derechos legales y contractuales con los que puede contar para salvaguardarse de responsabilidad, parcialmente para aquellos, incluyendo tanto subordinados como no subordinados, implicados en la implementación del Acuerdo de quienes el Usuario es responsable por ley.	
	Si el Cliente revende la mercancía suministrada por el Usuario, o si el Cliente procesa dicha mercancía en nuevos productos que, de forma consiguiente, vende el Cliente, este tendrá que contratar un seguro de responsabilidad del producto adecuado. El Cliente acepta enviar al Usuario una copia de la póliza correspondiente lo antes posible cuando lo solicite el Usuario.	
	El Cliente indemnizará al Usuario frente a cualquier reclamación de un tercero sobre la Mercancía, de la cual no se podrá responsabilizar al Usuario en virtud del presente artículo.	
	Cancelación	
	En el caso de que el Cliente no pueda cumplir con sus obligaciones con respecto al Usuario en virtud del Acuerdo o en el caso de que el Cliente aplique una moratoria u otorgue una moratoria o se declare en bancarota o, de cualquier otro modo, pierda el control de su capital o vea restringido el control, ponga fin a sus actividades o se traslade a otro país, o su actividad comercial termine o se disuelva, se fusione o divida, o tome una decisión en ese sentido, el Usuario tendrá derecho a finalizar el Acuerdo de forma total o parcial y a suspender otros cumplimientos con sus obligaciones en virtud del Acuerdo, sin perjuicio de que ningún otro derecho recaiga sobre el Usuario y sin ser responsable de pagar ningún tipo de indemnización.	
	En el caso de que el Usuario no cumpla con el Cliente, el Cliente solo tendrá derecho a finalizar el Acuerdo si el defecto es material.	
	Infracciones de derechos de terceros	
	El Cliente garantizará que la mercancía producida por el Usuario de acuerdo con las instrucciones o esquemas suministrados por el Cliente, o con la ayuda de moldes o formularios del Cliente, no infringirá los derechos de propiedad intelectual de terceros. El Cliente indemniza al Usuario frente a todas las reclamaciones de reclamantes legítimos de terceros partes en relación con dichas infracciones.	
	Mercancías especiales	
	A menos que se acuerde de forma explícita de otro modo, el Usuario tiene derecho a producir cualquier mercancía especial para terceros que el Usuario produzca para el Cliente.	
	El Cliente debe inspeccionar las muestras de las mercancías especiales en un plazo de 14 días a partir de que la despacha el Usuario. Si el Usuario no ha recibido aviso de rechazo en un plazo de 14 días, se considerará que se han aprobado las muestras.	
	A menos que se acuerde de forma explícita de otro modo, todas las muestras, esquemas y demás equipamiento e instrucciones relacionadas con la producción de mercancías especiales son, y seguirán siendo, propiedad del Usuario.	
	Los esquemas, conocimientos y diseños que el Usuario ponga a disposición del Cliente no se podrán copiar, divulgar o revelar a terceros sin el consentimiento por escrito del Usuario. Deberán ser devueltos al Usuario de inmediato tras su uso. Por cada infracción de esta Cláusula, el Cliente incurrirá en una multa de 50 000 € pagadera inmediatamente bajo demanda, además de 5000 € más cada día que dicha infracción continúe, sin perjuicio del derecho de cumplimiento y/o indemnización del Usuario.	
	Legislación aplicable	
	Todos los Acuerdos o compromisos posteriores están sujetos a la legislación holandesa y a la ley privada internacional de Holanda, sin incluir la Convención de Viena de 1980 sobre la Compraventa internacional de mercaderías.	
	Lugar de ejecución	
	La ejecución del Acuerdo se considerará que ha tenido lugar en la ubicación en la que tenga su sede el Usuario.	
	Controversias	
	Todas las controversias relacionadas con un Acuerdo y/o compromisos posteriores se llevarán ante el tribunal competente del distrito en el que tenga su sede el Usuario.	
	Pruebas	
	En ausencia de pruebas exhaustivas que demuestren lo contrario, los registros administrativos del Usuario serán decisivos en cuanto al alcance financiero de los compromisos recíprocos en virtud de los Acuerdos celebrados con el Usuario.	
	En ausencia de pruebas exhaustivas que demuestren lo contrario, las cantidades, medidas y pesos declarados en facturas, albaranes y/o listas de bultos entre el Cliente y el Usuario se considerarán que son precisos.	
	Enmiendas	
	El Usuario se reserva el derecho de enmendar estas CG. Las estipulaciones enmendadas entrarán en vigor en la fecha declarada en la resolución de enmienda.	
	Estas CG entrarán en vigor el día 1 de enero de 2016 y se han registrado en la Cámara de Comercio de Arnhem.	